



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

**DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
CONSULTORIA JURIDICA**

Quien suscribe, **Lic. Julio Manuel Ramírez Cuevas**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 054-0060295-8, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del **Ayuntamiento Municipal de Moca**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos**, para construcción de obras , Referencia **AYUNTAMIENTO DE MOCA –CCC-CP -2024-0003** en el período comprendido entre **2024**, conforme a la(s) solicitud(es) realizada(s) por departamento de obras públicas .

MANIFIESTO: Mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para la adquisición de una camioneta , declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Espaillat, Municipio de Moca, República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de **Mayo** del **2024**.

Julio Manuel Ramírez Cuevas
Consultor Jurídico